



**LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN**  
**DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS EN FUNCIONES DE LA H. XXV**  
**LEGISLATURA DEL CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA.**  
**PRESENTE. -**

Con fundamento en los artículos 17 fracción III, 39, 55, 59 y 72 Y 73 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, por este conducto, tengo a bien convocarlo a la sesión de la **Comisión de Agricultura, Ganadería, Asuntos Portuarios y Pesca, el día martes 07 de julio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la modalidad **PRESENCIAL** en Sala de Usos Múltiples "Mujeres de Baja California, Forjadoras de la Patria", ubicado en el Primer piso, del Edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal para Sesionar
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación de actas de sesiones anteriores.
- IV. "Correspondencia recibida y despachada"
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco, con la intención de exhortar a este H. Congreso del Estado para que se sume al apoyo de la producción y comercialización del maíz y realice mesas para determinar los apoyos que corresponden a cada nivel de gobierno.
- VI. Continuación a las mesas de trabajo interinstitucionales orientadas al análisis de mecanismos de apoyo económico y alternativas financieras que contribuyan a fortalecer al sector agrícola estatal.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura.

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones y esperando contar con su asistencia, le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

Mexicali, Baja California a 23 de junio del 2026.

**DIP. DANNY FIDEL MOGOLLÓN PÉREZ**

Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Asuntos Portuarios y Pesca

